

	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	N.º EXPTE. 132/2011	N.º DECRETO
	AREA DE	ÁREA DE CONTRATACIÓN	

DECRETO:

Visto expediente número **132/2011** del Área de Contratación, relativo al **contrato de servicios de control de acceso y vigilancia de edificios municipales, a adjudicar por procedimiento abierto** y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición final tercera del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre y en el artículo 72 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **DISPONGO:**

PRIMERO.- *Vistas las alegaciones presentadas* con fecha 09/05/2012 por la mercantil **SEGURIDAD ALHAMBRA Y PROTECCIÓN, S.L.**, y teniendo en cuenta que el plazo de presentación de proposiciones finaliza el próximo 16/05/2012, es por lo se suspende el citado plazo quedando sin efecto el anuncio de licitación publicado en el BOP de fecha 30/04/2012, procediendo, una vez analizadas las mismas, a la apertura de un nuevo **plazo de licitación** mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Perfil de contratante.

SEGUNDO.- Dar cuenta de este Decreto a la Junta de Gobierno Local para su ratificación, en la próxima sesión que celebre.

**Granada, 10 de mayo de 2012
EL ALCALDE,**




José Torres Hurtado